

Abril 2021

**Vicerrectoría
Académica**

La Vicerrectoría Académica informa



Estado del avance del semestre
Aseguramiento de la Calidad
Permanencia y Graduación Estudiantil
Seminario permanente de construcción de paz



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

1. Estado del avance del semestre

Temporalidad. Se ha completado el 75% de las actividades académicas de docencia previstas para el segundo semestre de 2020. La totalidad de programas de pregrado está culminando sin alteraciones la semana doce del calendario (Resolución 02 de 2021) y corresponde al momento de cierre del tiempo aprobado para cancelar asignaturas. En posgrados se ha completado la tercera parte de la programación de la totalidad de programas.

Docentes. Esta activa en todas sus funciones de docencia, investigación y extensión la totalidad del profesorado.

Metodología. Las sesiones de clase de pregrados y posgrados se desarrollan de manera totalmente virtual. Está previsto para finales de abril y durante mayo, un piloto de alternancia con asignaturas específicas según definiciones de los Consejos de Facultad.

Inscripciones. El proceso de inscripción de nuevos aspirantes para ingresar al primer semestre de 2021, se realizó sin contratiempos de manera totalmente virtual. **Reforma Académica**

El Consejo Académico adelanta, a través de las tres comisiones designadas y de las que participan las representaciones de docentes, estudiantes y decanos, el cronograma previsto del proceso de ajuste de planes de estudios y a efecto de ampliar los escenarios de debate conformó una comisión de al menos 8 docentes en representación de facultades y de áreas. Las comisiones están abordando los temas de flexibilidad curricular, sistema de créditos, articulación con posgrados, investigación formativa, áreas de formación y divulgación de la propuesta a docentes y estudiantes. El cronograma de trabajo proyectado por el cuerpo colegiado, se encuentra en coherencia con los plazos establecidos por el Consejo Superior.

2. Aseguramiento de la Calidad

Grupo de trabajo aseguramiento. Existe un grupo de trabajo conformado por seis docentes con cambios parciales de actividad académica, bajo coordinación de la Vicerrectoría, que han asumido desde 2019 las actividades de aseguramiento de la calidad académica, en términos de tratar de los procesos de acreditación institucional, renovación de acreditación de programas, registros calificados y apoyo a la discusión y búsqueda de lineamientos sobre resultados de aprendizaje. En paralelo el objetivo de mediano plazo es el de proponer una estructura de aseguramiento inexistente en la universidad en busca de la consolidación de la política de aseguramiento que promueva, gestiones y establezca mecanismos de mejora permanente de la calidad como asunto cultural, en concordancia con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional y del Consejo Nacional de Acreditación.

El equipo de trabajo en mención trabaja en la promoción de la autoevaluación y la autorregulación como parte de una cultura institucional, creada al interior de la misma institución de manera directa por sus actores universitarios, estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo y egresados que entren en contacto con el exterior, la sociedad, que permita diagnosticar y crear acciones de afianzamiento y desarrollo de procesos de mejora continua.

Decreto 1330. De igual manera fomenta y verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad institucional y de programas conforme al Decreto 1330 de 2019.

Apoyo a la gestión. En el ámbito de apoyo a la gestión de programas y facultades se encarga de organizar las actividades, talleres y asesorías virtuales a los programas que así lo requieren sobre orientaciones renovación de registros calificados y orientación con mecanismos metodológicos para Autoevaluación de pregrado y posgrado, así como para la elaboración y seguimiento del plan de mejoramiento a través de una bitácora proceso de autoevaluación, un aplicativo web, que promueva la participación de los integrantes de la comunidad universitaria y la articulación permanente de las diferentes unidades académico – administrativas, facilitando el trabajo en equipo, el estudio permanente de los grupos, la discusión de criterios generales y la toma de decisiones fruto del proceso que cubra todos los factores del proceso.

Formato documentos. Se entregó a los programas y se hizo público en el sitio web institucional, el formato de documento maestro de programas, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 1330 de 2019 y Resolución 021795 de 2020, disponible en: (<https://drive.google.com/file/d/1oMNLtgnS6Mg8MwVnj04QPfXGi2IAiZml/view>).

Jornada de RA. Durante la última quincena de abril, se realizará una amplia jornada institucional de Resultados de Aprendizaje, centrada en la comprensión, debate y presentación de experiencias, reconocimiento de perspectivas y visiones, que tendrá expertos/as invitados/as nacionales e internos de la Universidad.

Documento condiciones de calidad Orinoquía. Ante el MEN fue radicado un documento de 150 páginas y más de 20 anexos, sobre condiciones iniciales de calidad para el proyecto de la Orinoquía Colombiana, que una vez revisado y, ojalá aprobado, permita iniciar el trámite de registros calificados para nuevos programas de pregrado y posgrado para ser ofertados en Casanare siguiendo los compromisos acordados mediante el actual convenio interadministrativo suscrito en 2016.

3. Permanencia y Graduación Estudiantil

Permanencia y graduación: Se han generado análisis sobre deserción, permanencia y graduación con cifras del SPADIES e internos para los procesos de trámite de registro calificado y acreditación de programas. La herramienta diagnóstica para la identificación de las causas (individuales, institucionales, psicosociales, socioeconómicas, académicas) que inciden en la deserción se encuentra en fase de pilotaje. Se diseñaron las piezas gráficas para la divulgación

de la política de Permanencia y Graduación. Se ha iniciado la etapa de revisión documental para la construcción del Modelo de Gestión de la Permanencia y Graduación.

Saber PRO y TyT 2020: Se hizo la evaluación de procesos de cualificación de pruebas saber PRO 2020 para estudiantes.

4. Seminario permanente de construcción de paz

Proyecto PaZalo Joven. En el marco del convenio con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y la Fundación para la Reconciliación. El La UPTC junto a otras 20 universidades del país, empezó en marzo el desarrollo del Proyecto nacional PaZalo Joven que promueve la participación de las/os jóvenes. Se han conformado dos grupos con participación de 39 estudiantes de pregrado que estarán en el proceso de formación entre abril y junio de 2021, tratando cuatro módulos: verdad, perdón, reconciliación, y estructura y posibilidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, y los acuerdos de paz, entre otros.

Colombia estructuras de violencia y construcción de paz. Durante la cuarta semana de abril y el mes de mayo se realizará la Jornada de formación universitaria en el análisis de contemporáneo de la historia política y social de Colombia, a través de una mirada histórica, una literaria y otra jurídica política, con intelectuales invitados del más alto reconocimiento académico nacional

Constitución Nacional 30 años. En el ámbito de trabajo de la Mesa de gobernabilidad y paz del SUE, la UPTC, junto con las universidades UIS y UPN, organizará una jornada de reflexión en la última quincena de junio.